

## RE: Remisión documentos aprobados para iniciar evento de cotización.

Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

Mié 19/01/2022 5:21 PM

Para: Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>; Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Luis Alejandro Leal Bernal <laleal@alcaldiabogota.gov.co>; Luis Eugenio Herrera Páez <leherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes

Desde el punto de vista financiero, teniendo en cuenta:

- Que Oracle Colombia Ltda., es el único proveedor dentro del segmento Oracle -Actualización, renovación y soporte - IAD de Software, y la única oferta posible al cierre de cotización
- Que no aplica documentos evaluados por la subdirección financiera, como los indicadores financieros, entre otros.

Manifestamos que estamos de acuerdo con el cierre anticipado del evento de cotización de acuerdo con lo establecido en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por catálogo.

Cordialmente,



MARIA ISLEANA MORALES DÍAZ  
Profesional Especializado  
Subdirección Financiera  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel. (571) 3813000 Ext. 1867

---

**De:** Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 19 de enero de 2022 15:38

**Para:** Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>; Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** Re: Remisión documentos aprobados para iniciar evento de cotización.

Buenas tardes respetados,

Cordial saludo,

Estoy atenta de la respuesta técnica y financiera respecto de la terminación anticipada del evento de cotización.

Cordialmente,

---

**De:** Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** miércoles, enero 19, 2022 8:16 a.m.

**Para:** Nydia Janette Moreno Buitrago; Juliana Fernanda Ramirez Zambrano; Hugo Paez Villamil; Maria Isleana Morales

**CC:** Sandra Viviana Muñoz; Rafael Londono Caranton

**Asunto:** RE: Remisión documentos aprobados para iniciar evento de cotización.

Buen día estimados integrantes del comité evaluador,

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito relacionar mensaje presentado por Oracle Colombia Ltda., en el Evento de Cotización No. 123527: *"Cordial Saludo, nos permitimos presentar propuesta No. 16290345, la cual se considera como definitiva y es procedente finalizar el evento. Por favor incluir el número de nuestra propuesta (16290345) en el campo de Necesidad del Bien o Servicio para que se vea reflejado en la orden de compra. Quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el particular."*

Conforme a lo indicado en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por catálogo, literal D, es posible terminar de forma anticipada el evento en los siguientes casos: *"(i) Todos los Proveedores han enviado cotización. (ii) La Entidad Compradora ha enviado mensaje a todos los Proveedores a través de la Tienda Virtual, solicitando confirmación de que estas cotizaciones son definitivas, y ha recibido respuesta positiva de todos los Proveedores."*

Es preciso indicar que Oracle Colombia Ltda., es el único proveedor dentro del segmento Oracle -Actualización, renovación y soporte - IAD de Software, y por ende la única oferta posible al cierre de cotización.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta que ya se recibió propuesta por el único proveedor habilitado para el producto a adquirir, y que el mismo proveedor solicita finalizar el evento, me permito solicitar autorización del comité para la finalización anticipada del evento de cotización No. 123527.

Cordialmente,



**LEIDY YINETH MORA BUITRAGO**

CONTRATISTA

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y LAS COMUNICACIONES - OTIC

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

---

**De:** Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** martes, 18 de enero de 2022 16:49

**Para:** Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** RE: Remisión documentos aprobados para iniciar evento de cotización.

Buena tarde estimados integrantes del comité evaluador,

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se informa que de acuerdo con el Memorando Radicado No. 3-2022-2512, fue publicado en la TVEC el día de hoy el Evento de Cotización No. 123527 para *"Adquirir la Actualización y soporte del Licenciamiento de productos Oracle a través del Instrumento de Agregación por Demanda CCE-139-IAD-2020."*

El evento cierra el día 1/01/2022 17:00 hr, contemplando los diez (10) días hábiles establecidos.

Fin del evento  
14 : 00  
días hrs  
[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Respuestas](#)

La revisión de las secciones de divisas, términos y condiciones y tipo de evento creará un evento revisado.

### Configuración básica

Nombre del evento Oracle -Actualización, renovación y soporte - IAD de Software

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Logo de la Entidad



### Términos y condiciones

Términos del evento

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/terminos-y-condiciones> (- Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

### Documentos

Documentos relacionados Ninguno

### Objetos personalizados

Ninguno

### Información de evento

Etiqueta  

\* Mercancía del evento IAD Software

Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Segmento Actualización, renovación de soporte

\* Grupos de contenido  Todos Solamente miembros de estos grupos de

### Equipo del evento

Rafael Londoño Cantaron (Creador)

Sergio Andres Peña Aristizábal (Propietario)

Oscar Hernando Sanchez Castillo (observador)

Ruben Hernández (observador)

Cordialmente,

**LEIDY YINETH MORA BUITRAGO**

CONTRATISTA

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y LAS COMUNICACIONES - OTIC  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

**De:** Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** martes, 18 de enero de 2022 15:28

**Para:** Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Sandra Viviana Muñoz <svmuno@alcaldiabogota.gov.co>; Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Leidy Yineth Mora Buitrago <lymora@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** Remisión documentos aprobados para iniciar evento de cotización.

Buenas tardes

De manera atenta nos permitimos informar que se remitió memorando no. 3-2022-2512 con los documentos aprobados para iniciar el evento de cotización.

Se solicita que el plazo del evento de cotización se calcule como lo indica la Guía:

***"La Entidad Compradora debe tener en cuenta que el plazo del Evento de Cotización cuenta desde el día hábil siguiente en el que se realiza la Cotización hasta las 5:00 pm en el que se cumplen los diez (10) días hábiles."***

Cordialmente,

JULIANA RAMÍREZ Y NYDIA MORENO



**NYDIA MORENO BUITRAGO**  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>